



# Informe

## DEVELOPMENT IMPACT REPORTING

Dirección de Crédito Público

Abril, 2024

Versión 01



MINISTERIO  
DE HACIENDA

GOBIERNO  
DE COSTA RICA



## INDICE

1.	EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES .....	3
2.	INDICADORES .....	3
2.1.	INTENSIDAD ENERGÉTICA (ENERGY INTENSITY) .....	3
2.2.	ENERGÍA RENOVABLE UTILIZADA POR AÑO (RENEWABLE ENERGY UTILIZATION) .....	3
2.3.	TONELADAS MÉTRICAS POR AÑO (T/AÑO) DE CO2 EQUIVALENTE MITIGADO (CO2 MITIGATED FROM AGRICULTURAL PRODUCTION ACTIVITIES) .....	4
2.4.	PLAZO PROMEDIO DE DÍAS ESPERA PARA CIRUGÍA AMBULATORIA (AVERAGE WAIT TIME, AMBULATORY SURGERY IN HOSPITALS) .....	4
2.5.	PROGRAMA IMPULSO EMPRENDE JOVEN (BENEFICIARIES OF STATE-SPONSORED ENTREPRENEURSHIP PROGRAMS).....	4
2.6.	PORCENTAJE ACUMULADO DE VIVIENDAS A NIVEL NACIONAL CON ACCESO A INTERNET (HOUSEHOLDS WITH ACCESS TO INTERNET (% OF TOTAL)) .....	5
2.7.	CANTIDAD DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EJECUTADA EN CENTROS EDUCATIVOS (INFRASTRUCTURE PROJECTS IN EDUCATIONAL CENTERS) .....	5
2.8.	CANTIDAD DE PERSONAS JOVÉNES ENTRE LOS 12 A 35 AÑOS BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN DE JUVENTUDES EN CENTROS CÍVICOS POR LA PAZ (BENEFICIARIES OF CIVIC CENTERS FOCUSED ON FOSTERING PEACE AND INTEGRAL DEVELOPMENT) .....	5
	BIBLIOGRAFÍA .....	7



## INFORME ANUAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE DESARROLLO

### 1. En relación con el cumplimiento de indicadores

Conforme compromisos adquiridos en la emisión realizada en 2023, Costa Rica debe realizar un reporte anual que presente el avance de los indicadores previamente acordados con JP Morgan, según el Offering Circular<sup>1</sup>.

Para realizar el seguimiento de indicadores, se utiliza el seguimiento anual del Plan Nacional de Desarrollo para el año 2023, publicado por MIDEPLAN en el siguiente enlace: <https://drive.google.com/file/d/1GOgCNoJOPzIRnBF0tBXi7TaPbwCDIHNz/view>

A continuación del detalle por indicador:

### 2. Indicadores

#### 2.1. Intensidad energética (Energy intensity)

En el caso de la Intensidad energética medida en función del consumo final de energía respecto al PIB, se tenía una meta anual del 2,5 para el 2023, siendo lo reportado de 2,6; es decir, se tiene un indicador con un cumplimiento alto.

#### 2.2. Energía renovable utilizada por año (Renewable energy utilization)

El indicador energía renovable utilizada por año, para el 2023 se estableció una meta del 51.497 terajoules, sin embargo, se obtuvo como resultado un valor de 40.792 terajoules lo cual se denota como un cumplimiento medio, este resultado se debe principalmente a que la energía renovable de Costa Rica se genera mayoritariamente con fuentes hídricas, la cual depende de las condiciones climatológicas para el llenado de los embalses que se realiza con las precipitaciones naturales.

Producto del fenómeno natural denominado “El Niño” se ha presentado un déficit hídrico en el país y en la región, lo cual a su vez afecta la producción de energía renovable de fuente hídrica y por ello, aumentó la producción de energía de fuentes no renovables, siendo esto un caso particular por las condiciones climáticas antes mencionadas. Importante destacar que, de

---

<sup>1</sup> El Offering Circular de marzo de 2024 se encuentra en el siguiente enlace: <https://www.hacienda.go.cr/docs/RepublicOfCostaRicaOfferingCircularMarzo2023.PDF>



acuerdo con proyecciones del Instituto Meteorológico Nacional, el fenómeno El Niño se extenderá durante el 2024. Por esta razón, el país busca diversificar las fuentes de energías renovables para poder enfrentar con mayor resiliencia los fenómenos meteorológicos y continuar produciendo la gran mayoría de la energía eléctrica del país a base de fuentes renovables.

### **2.3. Toneladas métricas por año (t/año) de CO2 equivalente mitigado (CO2 mitigated from agricultural production activities)**

Por su parte, el caso del indicador Toneladas métricas por año (t/año) de CO2 equivalente mitigado la meta para el año 2023 es de 39.265 toneladas métricas (t/año) de CO2 equivalente mitigado, aplicando el modelo NAMA. En ese sentido, el resultado del indicador al cierre del año fue de 63.043,53 toneladas métricas (t/año), es decir, se superó el indicador en 23.778,53 toneladas métricas, presentando un sobrecumplimiento del 160,56%.

### **2.4. Plazo promedio de días espera para Cirugía Ambulatoria (Average wait time, ambulatory surgery in hospitals)**

En el caso del indicador correspondiente al plazo promedio de días espera para Cirugía Ambulatoria en Hospitales, este tenía como meta para el 2023 un valor de 485 días de espera. Al cierre de dicho año, el indicador mostró un valor de 398 días de espera para las cirugías ambulatorias, por lo cual se tiene un cumplimiento alto.

### **2.5. Programa Impulso Emprende Joven (Beneficiaries of state-sponsored entrepreneurship programs)**

Respecto al Programa Impulso Emprende Joven, se estableció una meta de 100 personas entre los 18 a los 35 años capacitadas, el resultado fue de 101 personas, lo anterior muestra un cumplimiento alto de la meta.



## **2.6. Porcentaje acumulado de Viviendas a nivel nacional con acceso a Internet (Households with access to internet (% of total))**

El acceso a Internet alcanzó un 81,74% de viviendas a nivel nacional según los datos obtenidos en la encuesta Nacional de Hogares, la cual se realiza en el I semestre de cada año y se publica en el segundo semestre, por ello se muestra un resultado parcial para el 2023.

El dato mostrado anteriormente, y según el reporte anual del PND, denota que el país avanza en promover la conectividad, por ello lo coloca entre los países de América Latina con más conexiones per cápita.

## **2.7. Cantidad de obras de Infraestructura ejecutada en centros educativos (Infrastructure projects in educational centers)**

La meta sectorial de 250 obras de infraestructura ejecutadas en centros educativos, no se alcanza, siendo que se logra el 26,40% de las infraestructuras planificadas para el 2023, es decir 66 centros educativos. El bajo cumplimiento se debe a los cambios que se presentaron en la Ley de Contratación Pública, lo que conllevó a realizar ajustes en los procedimientos en torno a la autorización y capacitación a las Juntas Educativas<sup>2</sup>; sin embargo, a pesar de que el MEP dio autorización a 380 centros educativos para gestionar al menos un proyecto de obra menor, así como, tramitar el cambio de destino de los recursos disponibles en caja única de algunos centros educativos donde las Juntas deben gestionar la contratación de las obras y la ejecución de los proyectos, no se logró el objetivo planteado, por lo que se denota como cumplimiento bajo.

## **2.8. Cantidad de personas jóvenes entre los 12 a 35 años beneficiarias de la estrategia de gestión de juventudes en Centros Cívicos por la Paz (Beneficiaries of civic centers focused on fostering peace and integral development)**

Se beneficiaron 2,419 personas jóvenes (entre los 12 y 35 años) con 92 actividades realizadas por el Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven (CPJ). Las actividades fueron de recreación y capacitación, desarrolladas por el personal CPJ destacado en los Centros Cívicos por la Paz de Aguas Zarcas (Región Huetar Norte), Cartago (Región Central-Oriente),

---

<sup>2</sup> Las Juntas Educativas son organismos auxiliares de la administración pública que constituyen la base para el funcionamiento de los centros educativos públicos, están sometidas a la tutela administrativa del Poder Ejecutivo, por medio del Ministerio de Educación Pública (MEP) como rector del sector educación, con el fin de garantizar que sus actuaciones sean consistentes con la política educativa, según lo establece el Decreto Ejecutivo N° 38249-MEP.



Desamparados (Región Central-Central), Garabito (Región Pacífico Central), Heredia (Región Central-Occidente), Pococí (Región Huetar Caribe) y Santa Cruz (Región Chorotega). Se logró un cumplimiento alto de la meta debido a coordinaciones interinstitucionales y alianzas privadas que realizaron los Centros Cívicos por la Paz.

En cuanto a la meta de aumentar en 10,43 puntos porcentuales la atención de los hogares en pobreza extrema atendidos mediante transferencias estatales según la ENAHO, no se reporta cumplimiento, ya que según la institución ejecutora al hacer el análisis se identificó que el indicador propuesto mantiene como riesgo la imprecisión de datos, pues encuesta tiene una base de datos derivados de un muestreo probabilístico de viviendas en todo el país, por ello, no se puede determinar su representatividad a nivel nacional y regional; siendo que no representa el total de la población en pobreza extrema existente y censada a nivel país, por lo anterior, se está en análisis del órgano ejecutor para la correcta determinación del indicador, razón por la cual, no se presenta un avance en este Informe.



## **Bibliografía**

<https://sites.google.com/expedientesmideplan.go.cr/pndip-2023-2026/seguimiento>